

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34901** *TELEDOC 21, S.L.*

Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento número 787/2009, ejecución número 92/2010 seguido en el Juzgado de lo Social número 2 de Madrid a instancia de doña Dolores García Jiménez contra Teledoc 21,S.L., se ha dictado Auto de fecha 12 de noviembre de 2010 declarando la insolvencia de la ejecutada Teledoc 21, S.L., cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar al ejecutado Teledoc 21, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 9.904,48 euros de principal más 594,26 euros de intereses provisionales y 990,44 euros de costas provisionales; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 12 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100083408-1